

8.ª Se concede autorización para la ocupación de los terrenos que son de dominio público, o que pasan a serlo, necesarios para las obras. En cuanto a las servidumbres legales, podrán ser decretadas por la autoridad competente, una vez publicada la autorización.

9.ª El Organismo concesionario no podrá destinar los terrenos ocupados para la construcción del puente proyectado a uso distinto al que se destinan, ni podrá cederlos, permutarlos sin la previa aprobación del expediente correspondiente por el Ministerio de Obras Públicas, y en todo caso mantendrán su carácter demanial.

10. Queda sujeta esta autorización al cumplimiento de las disposiciones vigentes, o que se dicten en lo sucesivo, relativas a la industria nacional, contrato de trabajo y demás de carácter laboral, administrativo o fiscal.

11. Queda prohibido el vertido de aguas residuales de cualquier clase al cauce público, así como el de escombros, acopios y en general de cualquier elemento que pudiera representar un obstáculo al libre curso de las aguas, siendo responsable el Organismo concesionario de los daños que se ocasionen a las obras o a terceros por negligencia en el cumplimiento de esta obligación y de su cuenta los trabajos que la Administración ordene realizar para mantener la capacidad de desagüe del cauce en el tramo afectado por dichas obras, quedando obligado a evitar todo entorpecimiento de circulación de agua por la presencia de arrastres o vegetación acumulada y a conservar las obras en perfecto estado.

Durante la ejecución de las obras no se permitirá el acopio de materiales ni otros obstáculos que dificulten el libre curso de las aguas por el cauce que se trata de encauzar y rectificar, siendo responsable el Organismo concesionario de los daños y perjuicios que por tal motivo puedan ocasionarse.

12. El Organismo concesionario queda obligado a cumplir, tanto durante el periodo de construcción como en el de explotación, las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial para conservación de las especies dulceacuícolas.

13. El Organismo concesionario establecerá, en los accesos al puente, carteles de limitación del peso máximo de los vehículos que por él circulen, de acuerdo con las sobrecargas del cálculo.

14. Esta autorización no faculta por sí sola para ejecutar obras en zona de servidumbre de carreteras, ferrocarriles o canales del Estado, o en zona de caminos comarcales o municipales, por lo que el Organismo concesionario habrá de obtener, en su caso, la necesaria autorización de los Organismos competentes encargados de su policía y explotación.

15. La Administración se reserva la facultad de revocar esta autorización, cuando lo considere conveniente, por motivos de interés público, sin derecho a ninguna indemnización a favor del Organismo concesionario.

16. Caducará esta autorización por incumplimiento de cualquiera de estas condiciones y autorización y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose la caducidad según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 4 de enero de 1978.—El Director general P. D., el Comisario central de Aguas, José María Gil Egea.

6288

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santander por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra: Acondicionamiento del tramo Reinosa-Torrelavega. C. N. 611, de Palencia a Santander. Tramo: Barros-Somahoz, término municipal de Los Corrales de Buelna.

Que por estar incluido dicho proyecto en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos incluidos en esta expropiación, que figuran en la relación que a continuación se detalla, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en la fecha y horas que se expresan:

Expediente: 107-1 al 112-1. Fecha: 17 de marzo de 1978. Hora: Once.

Este acto se celebrará en los locales del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente.

Los titulares de los bienes y derechos que se indican deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un Perito y un Notario.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse, por escrito, ante esta Jefatura—Juan de Herrera, número 14—cuantas alegaciones se consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados. Santander, 24 de febrero de 1978.—El Ingeniero Jefe.—3.062 E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Expediente número	Propietario	Superficie m ²	Cultivo	Paraje
107-1	68-1	Obra Social de la Falange	330	Prado	San Juan Bautista.
109-1	68-2	Angela Collantes Puertas	306,5	Prado	Pendio.
110-1	68-3	Vicenta Saiz García del Rivero	675	Prado	Pendio.
111-1	68-4	Avelino Fernández Cuevas	375	Prado	Pendio.
112-1	68-5	Soledad Mazarrasa Quijano y Miguel Mazarrasa Alvear	497,5	Chopera	Pendio.

6289

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Declarada, conforme al apartado b) del artículo 42 del Decreto 1541 de junio de 1972, por estar incluida en el Programa de Inversiones Públicas, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras: 5-MA-290, ensanche y mejora del firme en la C. N. 341, de Ronda a Jimena de la Frontera, término municipal de Gaucin, provincia de Málaga, de las que resultan afectadas las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se las afecta, se indican en la relación que se acompaña, he dispuesto hacerlo público, para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Gaucin o bien ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos, para modificar posibles errores de la relación que se publica,

ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Al mismo tiempo se cita a los propietarios o titulares de derechos de las fincas afectadas para que comparezcan en los días y horas que a continuación se indican en los terrenos al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, acto en el que deberá exhibir el recibo de la contribución territorial y la titulación de la finca o derecho afectado, y al que podrá asistir bien personalmente o por medio de representante, quien para ello deberá ir provisto del correspondiente poder notarial, así como ir acompañado de Perito, con título profesional suficiente, y Notario, si estima oportuno.

5-MA-290

OBRA: ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME DE LA C. N. 341, DE RONDA A JIMENA DE LA FRONTERA. TÉRMINO MUNICIPAL DE GAUCIN (MÁLAGA)

Día 13 de marzo de 1978

A las dieciséis horas.—Finca número 1: Don Alfonso Pérez Rodríguez.

A las dieciséis treinta horas.—Finca número 2, 6, 54 y 55: Don Antonio Castilla Bautista.

A las dieciocho treinta horas.—Finca número 4: Don José Aguilar Delgado.

Día 14 de marzo de 1978

A las diez horas.—Finca números 3, 5 y 12: Don Francisco Ocaña Izquierdo.

A las once treinta horas.—Finca número 7: Don Ramón Cid Bernes.

A las doce horas.—Finca números 9 y 11: Don José Macías Mateos.

A las trece horas.—Finca número 10: Herederos de doña María Luisa de Molina Faura.

A las trece treinta horas.—Finca números 13 y 14: Don Pedro Herrera Pérez.

A las dieciséis horas.—Finca número 15: Don Antonio Corbacho Ocaña.

A las dieciséis treinta horas.—Finca número 16: Don Miguel Gordino Casas.

A las diecisiete horas.—Finca números 17 y 85: Don Antonio Moya Corbacho.

A las dieciocho horas.—Finca número 18: Don José Delgado Rodríguez.

A las dieciocho treinta horas.—Finca número 19: Don José Moya Martín.

Día 15 de marzo de 1978

A las diez horas.—Finca número 20: Don Manuel Nieto Román.
A las diez treinta horas.—Finca número 21: Doña Isabel Fernández Ocaña.

A las once horas.—Finca número 22: Don Andrés Vázquez Vázquez.

A las once treinta horas.—Finca número 23: Don José Márquez Corbacho.

A las doce horas.—Finca número 24: Don Pedro Andrades Vázquez.

A las doce treinta horas.—Finca número 25: Don Francisco Carrero Valdivia.

A las trece horas.—Finca número 26: Don Francisco Ortega Moya.

A las trece treinta horas.—Finca número 26-A: Don Angel García de la Vega.

A las dieciséis horas.—Finca número 27-A: Don Salvador Torres.

A las dieciséis treinta horas.—Finca números 28 y 31-A: Don Juan Torres Pérez.

A las diecisiete treinta horas.—Finca número 28-A: Herederos de don Pedro Calvente Blanco.

A las dieciocho horas.—Finca número 29: Don Juan Moyano Añón.

A las dieciocho treinta horas.—Finca número 29-A: Don Miguel Calvente Moya.

Día 16 de marzo de 1978

A las diez horas.—Finca número 30: Don José Gómez Moya.

A las diez treinta horas.—Finca números 30-A y 37: Don Francisco Avilés del Río.

A las once treinta horas.—Finca número 32: Don José Sánchez Moya.

A las doce horas.—Finca número 32-A: Don Miguel Carrero Rodríguez.

A las doce treinta horas.—Finca número 33: Don Domingo Andrade Sánchez.

A las trece horas.—Finca número 33-A: Don Antonio Sala Sánchez.

A las trece treinta horas.—Finca número 34: Don José Andrades Bermúdez.

A las dieciséis horas.—Finca número 34-A: Don Nicolás de Molina Coda.

A las dieciséis treinta horas.—Finca número 35: Don Rafael Martín Moncada.

A las diecisiete horas.—Finca número 35-A: Don Antonio Martín Sánchez.

A las diecisiete treinta horas.—Finca número 36: Don José Andrades Márquez.

A las dieciocho horas.—Finca número 36-A: Don Miguel Fernández Morilla.—Apoderado: Don Francisco Medina Bermejo.

A las dieciocho treinta horas.—Finca número 37-A: Don Manuel Vázquez Ocaña.

Día 28 de marzo de 1978

A las diez horas.—Finca número 37-B: Don José Cozan Moncada y doña María Ruiz Rodríguez.

A las diez treinta horas.—Finca número 38: Don Cristóbal Cazor Calvente.

A las once horas.—Finca número 39: Don Miguel Marín Vázquez.

A las once treinta horas.—Finca número 40: Don Juan Martín Martín.

A las doce horas.—Finca número 41: Don Pedro Moya Tovar.

A las doce treinta horas.—Finca número 42: Don Sebastián Gavilán Pérez.

A las trece horas.—Finca número 43: Don Antonio Medina Gómez.

A las trece treinta horas.—Finca número 45: Doña María Serrano González.

A las dieciséis horas.—Finca números 46 y 47: Herederos de doña Carmen Rodríguez Fernández.

A las dieciséis treinta horas.—Finca número 48: Don José Calvente Calvente.

A las diecisiete horas.—Finca número 29: Doña Rita Calvente Calvente.

A las diecisiete treinta horas.—Finca número 50: Don Antonio Calvente Calvente.

A las dieciocho horas.—Finca número 51: Herederos de don José Nieto Moncada.

A las dieciocho treinta horas.—Finca número 52: Herederos de don José Martín Ramos.

Día 29 de marzo de 1978

A las diez horas.—Finca números 56, 57 y 79: Don Juan Hidalgo Martín.

A las once horas.—Finca números 58, 59, 62, 64, 67 y 68: Doña Joaquina Nieto Hidalgo.

Día 29 de marzo de 1978

A las dieciséis horas.—Finca números 68 y 71: Doña Rita Hidalgo Sánchez.

A las diecisiete horas.—Finca número 53: Don Andrés Castilla Bautista.

A las diecisiete treinta horas.—Finca número 69: Doña Teresa González Morales.

A las dieciocho horas.—Finca número 70: Don Juan González Morales.

Día 30 de marzo de 1978

A las diez horas.—Finca número 72: Don Francisco Rodríguez Barroso.

A las diez treinta horas.—Finca números 73 y 77: Don Alfonso Moncada López.

A las once horas.—Finca números 74 y 76: Don José Moncada Medina.

A las doce horas.—Finca número 75: Don José Moncada López.

A las doce treinta horas.—Finca número 78: Don Francisco Mejías Moya.

A las trece horas.—Finca número 80: Don José Moncada Medina.

A las trece treinta horas.—Finca números 81 y 82: Don Mateo Corbacho Medina.

A las dieciséis horas.—Finca número 83: Don José Sánchez Lerma.

A las dieciséis treinta horas.—Finca números 84 y 85: Don Antonio Moya Corbacho.

A las diecisiete treinta horas.—Finca números 86 y 87: Don Eloy Sandaza Aguilar.

Día 31 de marzo de 1978

A las diez horas.—Finca números 60, 61, 63, 65 y 66: Don Pedro Hidalgo Sánchez.

A las doce horas.—Finca números 8, 25, 27, 31 y 44: Ilustrísimo Ayuntamiento de Gaucín.

Málaga, 13 de febrero de 1978.—El Ingeniero-Jefe regional.—2.547-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	Superficie a expropiar	Modo como la expropiación afecta a la finca
<i>Término municipal: Gaucín</i>					
1	Don Alfonso Pérez Rodríguez. Ventorro «Las Calchas». Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., término municipal; O., don Antonio Castilla Bautista	Monte bajo	3.029	Parcial: 22 pinos grandes, 20 pinos medianos, 10 pinos pequeños, dos encinas grandes, una encina pequeña y un poste telefónico.
2	Don Antonio Castilla Bautista. San Juan de Dios, 18. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Alfonso Perea Rodríguez; O., don Francisco Ocaña Izquierdo	Monte bajo	2.915	Parcial: 19 pinos medianos, cinco pinos pequeños, cinco postes eléctricos, un poste telefónico, seis encinas grandes y tres acebuches medianos.
3	Don Francisco Ocaña Izquierdo. Martínez, 33. Gaucín	N., don José Aguilar Delgado; S., la propiedad; E., don Antonio Castilla Bautista; O., don José Aguilar Delgado	Monte bajo	713	Parcial: Un pino grande y 40 pinos medianos.
4	Don José Aguilar Delgado. García del Olmo, 1. Jubrique	N., la propiedad; S., carretera; E. y O., don Francisco Ocaña Izquierdo	Monte bajo	2.222	Parcial: Dos encinas grandes y 14 pinos medianos.
5	Don Francisco Ocaña Izquierdo. Martínez, 33. Gaucín	N. y S., la propiedad; E., don Francisco Ocaña Izquierdo; O., don Antonio Castilla Bautista	Monte bajo	1.398	Parcial: 19 pinos medianos y 155 pinos pequeños.
6	Don Antonio Castilla Bautista. San Juan de Dios, 18. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Francisco Ocaña Izquierdo; O., don Ramón Cid Bernes	Monte bajo	185	Parcial: Cinco pinos medianos y dos postes eléctricos.
7	Don Ramón Cid Bernes. Héroes de Toledo, 3. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Antonio Castilla Bautista; O., Ilmo. Ayuntamiento de Gaucín	Monte bajo	923	Parcial: 19 pinos medianos.
8	Ilustrísimo Ayuntamiento de Gaucín.	N., la propiedad; S., carretera; E., don Ramón Cid Bernes; O., don José Macías Mateos	Monte bajo	2.193	Parcial.
9	Don José Macías Mateos. Martínez. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., Ilmo. Ayuntamiento de Gaucín; O., doña María Luisa de Molina Faura	Monte bajo	3.680	Parcial: Cuatro encinas medianas, cuatro encinas pequeñas, dos pinos grandes, tres pinos medianos y 19 pinos pequeños.
10	Herederos de María Luisa de Molina Faura. Teodoro de Molina, 8. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E. y O., don José Macías Mateos	Secano	580	Parcial.
11	Don José Macías Mateos. Mártires. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., doña María Luisa de Molina Faura; O., don Francisco Ocaña Izquierdo	Erial	2.536	Parcial: Seis postes eléctricos, dos chopos grandes, ocho encinas pequeñas, seis encinas medianas, siete algarrobos medianos, cinco pinos medianos, 16 almendros medianos, un alcornoque grande, un chaparro grande y tres castaños medianos.
12	Don Francisco Ocaña Izquierdo. Martínez, 33. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Macías Mateos; O., don Pedro Herrera Pérez	Erial	1.646	Parcial: 27 pinos.
13	Don Pedro Herrera Pérez. José Antonio, 28. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Francisco Ocaña Izquierdo; O., don Antonio Corbacho Ocaña	Erial	4.750	Parcial: Un poste eléctrico, ocho pi-

14	Don Pedro Herrera Pérez. José Antonio, 26. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Francisco Ocaña Izquierdo; O., don Antonio Corbacho Ocaña	Erial	360	nos medianos, una encina grande, cuatro encinas medianas, ocho encinas grandes, cuatro algarrobos grandes, un castaño grande, cinco olivos medianos, nueve almendros medianos y cinco almendros grandes.
15	Don Antonio Corbacho Ocaña. Martínez, 30. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Pedro Herrera Pérez; O., don Miguel Gordino Casas	Secano	407	Parcial: Siete encinas pequeñas, cuatro almendros medianos, un algarrobo mediano, un castaño grande, un algarrobo grande y un poste eléctrico.
16	Don Miguel Gordino Casas. Barrio del Carmen, 59. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Antonio Cabacho Ocaña; O., don Antonio Moya Corbacho	Secano	151	Parcial: Una higuera grande, un chaparro grande y un poste eléctrico.
17	Don Antonio Moya Corbacho. Toldillo, 66. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Miguel Godino Casas; O., don José Delgado Rodríguez.	Secano	313	Parcial: Seis almendros medianos, una encina mediana, dos algarrobos grandes y cuatro higueras medianas.
18	Don José Delgado Rodríguez. Lorenzo García, 29. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Antonio Moya Corbacho; O., don José Moya Martín	Secano	137	Parcial: 22 almendros medianos y una higuera pequeña.
19	Don José Moya Martín. Queipo de Llano, 27. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Delgado Rodríguez; O., doña Manuela Nieto Román.	Secano	2.384	Parcial: Cuatro algarrobos grandes, tres castaños grandes, cuatro almendros medianos, 34 estaquillas de almendros, dos postes eléctricos y una era terriza 10 x 8 m.
20	Don Manuel Nieto Román. Carranque, 13. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Moya Martín; O., doña Isabel Fernández Ocaña	Secano, erial ...	4.104	Parcial: Tres alcornoques grandes, un olivo mediano, cuatro almendros medianos, dos algarrobos medianos y cuatro postes eléctricos.
21	Doña Isabel Fernández Ocaña. Carranque, 110. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., doña Manuela Nieto Román; O., don Pedro Anchade Vázquez.	Erial	1.837	Parcial.
22	Don Andrés Vázquez Vázquez. Carranque, 110. Gaucín	N., la propiedad; S., doña Isabel Fernández Ocaña; E., doña Manuela Nieto Román; O., don José Márquez Corbacho	No le afecta ...	—	—
23	Don José Márquez Corbacho. Queipo de Llano, 21. Gaucín	N., don Pedro Anchade Vázquez; S., la propiedad; E., don Andrés Vázquez Gómez; O., Ayuntamiento	Erial	16	—
24	Don Pedro Andrades Vázquez. Carranque. Gaucín	N., la propiedad; S., don José Márquez Corbacho; E., doña Isabel Fernández Ocaña; O., don Francisco Ortega Moya	Erial	264	Parcial.
25	Ilustrísimo Ayuntamiento de Gaucín.	N., carretera; S., la propiedad; E., carretera; O., don Francisco Ortega Moya	Erial	1.049	Parcial.
25-A	Don Francisco Carrero Valdivia. Lorenzo García. Gaucín	—	Erial	73	Parcial.
26	Don Francisco Ortega Moya. San Juan de Dios, 21. Gaucín	N., don Miguel Calvente Moya; S., la propiedad; E. y O., Ayuntamiento	Erial	1.030	Parcial: 33 chopos pequeños.
26-A	Don Angel García de la Vega. Herederos de Francisco Mejías Moya. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Francisco Carrero Valdivia; O., don Salvador Torres	Erial	50	—

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	Superficie a expropiar	Modo como la expropiación afecta a la finca
27	Ilustrísimo Ayuntamiento de Gaucín.	—	Erial	437	Parcial.
27-A	Don Salvador Torres. Los Bancos. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Angel García de la Vega; O., don Pedro Calvente Blanco.	Erial	61	Parcial.
28	Don Juan Torres Pérez. Venta Socorro. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., Ayuntamiento; O., don Juan Moyano Añóni	Erial, cepas ...	1.182	Parcial: Seis almendros medianos, dos cepas, cinco pinos medianos y 22 almendros pequeños.
28-A	Herederos de Pedro Calvente Blanco. San Juan de Dios, 23. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Juan Torres Pérez; O., don José Gómez Moya	Erial, cepas ...	175	Parcial.
29	Don Juan Moyano Añón. Carraque, 108. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Juan Torres Pérez; O., don José Gómez Moya	Erial	1.710	Parcial.
29-A	Don Miguel Calvente Moya. San Juan de Dios, 23. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Pedro Calvente Blanco; O., don Francisco Avila del Lis.	Erial	70	Parcial.
30	Don José Gómez Moya. Barrio Alto, sin número. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Juan Moyano Añón; O., Ayuntamiento	Erial, cepas ...	2.074	Parcial: 80 cepas, un almendro mediano, un ciruelo mediano y una higuera pequeña.
30-A	Don Francisco Avilés del Río. Tienda (Esf-Matías). Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Miguel Calvente Moya; O., don Juan Torres Pérez	Erial	75	Parcial.
31	Ilustrísimo Ayuntamiento de Gaucín ...	N., carretera; S., la propiedad; E., don José Gómez Moya; O., Obras Públicas	Erial	4.465	Parcial: Dos postes eléctricos.
31-A	Don Juan Torres Pérez. Venta Socorro.	N., la propiedad; S., carretera; E., don Francisco Avilas del Río; O., don Miguel Carreros Rodriguez.	Erial	681	Parcial.
32	Don José Sánchez Moya. Venta Moreno. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Manuel Vázquez Ocaña; O., don Domingo Andrade Sánchez ...	Erial cepas	1.519	Parcial: 50 cepas viñedos.
32-A	Don Miguel Carreros Rodriguez. Teodoro de Molina, 42. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., Juan Torres Pérez; O., Antonio Salas Sánchez	Erial	169	Parcial.
33	Don Domingo Andrade Sánchez. Barrio Alto, 112. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Sánchez Moyano; O., don José Andrade Bermúdez.	Erial cepas	1.224	Parcial: Seis almendros pequeños y 10 cepas viñedos.
33-A	Don Antonio Salas Sánchez. San Juan de Dios, 3. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Miguel Carreros Rodriguez; O., don Nicolás de Molina Coda.	Erial	150	Parcial.
34	Don José Andrade Bermúdez. Barrio Alto, 112. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Domingo Andrade Sánchez; O., don Rafael Martín Moncada	Erial	987	Parcial: Cuatro almendros medianos y cuatro almendros pequeños.
34-A	Don Nicolás de Molina Coda. José Antonio, 7. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Gómez Moya; O., don Antonio Martín Sánchez	Erial	372	Parcial.
35	Don Rafael Martín Moncada. Barrio Alto, 77. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Andrade Bermúdez; O., don José Andrade Márquez.	Erial	618	Parcial y un almendro pequeño.
35-A	Don Antonio Martín Sánchez. Jimena de la Frontera. Cádiz	N., la propiedad; S., carretera; E., don Nicolás de Molina Coda; O., don Miguel Fernández Morilla.	Erial	563	Parcial.
36	Don José Andrades Márquez. Venta Socorro. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Rafael Martín del Río; O., don Francisco Avila del Río	Erial	1.037	Parcial.
36-A	Don Miguel Fernández Morilla. Apoderado: Don Francisco Medina Bermejo. Barrio del Carmen, 44. Gaucín ...	N., la propiedad; S., carretera; E., don Antonio Martín Sánchez; O., don Manuel Vázquez Ocaña	Erial	209	Parcial.
37	Don Francisco Avilés del Río. Luis de Arniñán, 18. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Andrade Márquez; O., don José Cozar Moncada	Erial	1.578	Parcial: Cuatro encinas grandes, tres algarrobos medianos y un olivo pequeño.

37-A	Don Manuel Vázquez Ocaña. Venta Morena. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Miguel Fernández Morilla; O., don José Sánchez Moyano ...	Erial	64	Parcial.
37-B	Don José Cozar Moncada y doña María Ruiz Rodríguez. Carranque, 10. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., Francisco Avilés del Río; O., Cristóbal Cozar Calvente	Erial	449	Parcial: Dos algarrobos grandes.
37-C	Obras Públicas	N., la propiedad; S., carretera; E., Ayuntamiento de Gaucín; O., Obras Públicas	Erial	371	Parcial.
38	Don Cristóbal Cozar Calvente. Barrio Alto, 172. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Cozar Moncada; O., don Manuel Marín Vázquez	Labor	423	Parcial.
38-A	Obras Públicas	N., carretera; S., la propiedad; E. y O., Obras Públicas	Erial	243	Parcial.
39	Don Miguel Marín Vázquez. Barrio Alto, 124. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Cristóbal Cozar Calvente; O., don Manuel Marín Vázquez	Labor	166	Parcial: Cuatro almendros medianos.
39-A	Obras Públicas	N., carretera; S. y E., la propiedad; O., Obras Públicas	Erial	250	Parcial.
40	Don Juan Martín Martín. Parra, 41. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Manuel Marín Vázquez; O., don Pedro Moya Tovar	Labor	334	Parcial.
41	Don Pedro Moya Tovar. Calvo Sotelo, número 12. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Juan Martín Martín; O., Sebastián Gavilán Pérez	Olivar	1.400	Parcial: 28 olivos medianos y 10 olivos pequeños.
42	Don Sebastián Gavilán Pérez. Luis de Armiñán, 23. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Pedro Moya Tovar; O., don Antonio Medina Gómez	Labor olivar ...	1.303	Parcial: Ocho olivos medianos.
43	Don Antonio Medina Gómez. Luis de Armiñán, 95. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Sebastián Gavilán Pérez; O., Ayuntamiento de Gaucín	Labor secano ...	9.723	Parcial: Un algarrobo grande.
44	Ilustrísimo Ayuntamiento de Gaucín ...	N., la propiedad; S., carretera; E., Antonio Medina Gómez; O., María Serrano González	Erial	1.308	Parcial.
44-A	Obras Públicas	N., carretera; S. y E., la propiedad; O., herederos de Carmen Rodríguez	Erial	148	Parcial.
45	Doña María Serrano González. San Juan de Dios, 8	N., la propiedad; S., carretera; E., Ayuntamiento de Gaucín; O., herederos de Carmen Rodríguez Fernández	Erial	14.979	Parcial: Dos algarrobos grandes, un olivo mediano, cinco encinas pequeñas y cuatro olivos medianos.
46	Herederos de Carmen Rodríguez Fernández. Luis de Armiñán, 9. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., doña María Serrano González; O., don José Calvente Calvente	Monte	7.876	Parcial: Un algarrobo grande.
46-A	Obras Públicas	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Calvente Calvente; O., la propiedad	Erial	135	Parcial.
47	Herederos de Carmen Rodríguez Fernández. Luis de Armiñán, 9. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., doña María Serrano González; O., don José Calvente Calvente	Monte	459	Parcial.
47-A	Obras Públicas	N., la propiedad; S., carretera; E., doña Carmen Rodríguez Fernández; O., la propiedad	Erial	200	Parcial.
48	Don José Calvente Calvente. Luis de Armiñán, 130. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., doña Carmen Rodríguez Fernández; O., Rita Calvente Calvente	Monte	6.147	Parcial.
49	Doña Rita Calvente Calvente. Luis de Armiñán, 105. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don José Calvente Calvente; O., don Antonio Calvente Calvente	Monte	11.106	Parcial: 35 encinas medianas, 40 algarrobos medianos y 23 acebuches.
49-A	Obras Públicas	—	Erial	67	Parcial.
50	Don Antonio Calvente Calvente. Luis de Armiñán, 105. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., Obras Públicas; O., herederos de José Nieto Moncada	Monte	5.821	Parcial: 31 encinas medianas, 26 algarrobos medianos y 10 acebuches medianos.
50-A	Obras Públicas	—	Erial	100	Parcial.
50-B	Obras Públicas	—	Erial	200	Parcial.
51	Herederos de José Nieto Moncada. Cortijo Los Ramos. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., Obras Públicas, y O., herederos José Martín Ramos	Monte bajo	4.309	Parcial.

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	Superficie a expropiar	Modo como la expropiación afecta a la finca
52	Herederos de José Martín Ramos, Barrio Alto, 70. Gaucín.—Herederos de José Corbacho Martín, Barrio del Carmen, 64. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., herederos José Nieto Moncada, y O., Andrés Castilla Bautista ...	Monte bajo	5.348	Parcial: 18 encinas medianas, 12 algarrobos medianos y un pino mediano.
52-A	Obras Públicas	N., carretera; S., la propiedad; E., la propiedad, y O., la propiedad	Erial	72	Parcial.
53	Don Andrés Castilla Bautista. Queipo de Llano, 48. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., herederos José Martín Ramos, y O., don Juan Hidalgo Martín.	Monte bajo	5.427	Parcial: Cuatro chopos grandes, dos olivos pequeños, cuatro algarrobos medianos, cuatro encinas medianas y una encina pequeña.
53-A	Obras Públicas	—	Erial	5	Parcial.
54	Don Antonio Castilla Bautista. Plaza Concepción García Redondo. Ronda.	N., carretera; S., la propiedad; E., don José Martín Ramos, y O., don Juan Hidalgo Martín	Erial	274	Parcial.
55	Don Antonio Castilla Bautista. Plaza Concepción García Redondo. Ronda.	N., la propiedad; S., carretera; E., Obras Públicas, y O., don Juan Hidalgo Martín	Erial	816	Parcial: Una encina grande y un algarrobo.
56	Don Juan Hidalgo Martín. Plaza Generalísimo, 1. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Antonio Castilla Bautista, y O., don Pedro Hidalgo Sánchez	Erial	6.729	Parcial: Dos algarrobos medianos.
57	Don Juan Hidalgo Martín. Plaza Generalísimo, 1. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Antonio Castilla Bautista, y O., don Pedro Hidalgo Martín	Erial	1.308	Parcial.
58	Doña Joaquina Nieto Hidalgo. Luis de Armiñán. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., la propiedad, y O., don Pedro Hidalgo Sánchez	Erial	2.479	Parcial.
59	Doña Joaquina Nieto Hidalgo. Luis de Armiñán. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Pedro Hidalgo Sánchez, y O., don Juan Hidalgo Martín	Erial	207	Parcial.
60	Don Pedro Hidalgo Sánchez. Luis de Armiñán, 85. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., doña Joaquina Nieto Hidalgo, y O., la propiedad	Erial	1.799	Parcial.
61	Don Pedro Hidalgo Sánchez. Luis de Armiñán, 85. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., doña Joaquina Nieto Hidalgo, y O., la propiedad	Erial	2.242	Parcial.
62	Doña Joaquina Nieto Hidalgo. Luis de Armiñán. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Pedro Hidalgo Sánchez, y O., la propiedad	Erial	1.846	Parcial.
63	Don Pedro Hidalgo Sánchez. Luis de Armiñán, 85. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., doña Joaquina Hidalgo Sánchez, y O., carretera	Erial	563	Parcial.
64	Doña Joaquina Nieto Hidalgo. Luis de Armiñán. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Pedro Hidalgo Sánchez, y O., la propiedad	Erial	548	Parcial.
65	Don Pedro Hidalgo Sánchez. Luis de Armiñán, 85. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., doña Joaquina Nieto Hidalgo, y O., doña Joaquina Nieto Hidalgo	Erial	3.750	Parcial.
66	Don Pedro Hidalgo Sánchez. Luis de Armiñán, 85. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., doña Joaquina Nieto Hidalgo, y O., doña Joaquina Nieto Hidalgo	Erial	39	Parcial.
67	Doña Joaquina Nieto Hidalgo. Luis de Armiñán, 68. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Pedro Hidalgo Sánchez, y O., doña Rita Hidalgo Sánchez	Erial	39	Parcial: Tres olivos pequeños y tres olivos medianos.
68	Doña Joaquina Nieto Hidalgo. Luis de Armiñán, 68. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Pedro Hidalgo Sánchez, y O., doña Teresa González Morales.	Erial	50	Parcial.

68	Doña Rita Hidalgo Sánchez. Fuente- guela. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., doña Joaquina Nieto Hidalgo, y O., don Francisco Rodríguez Barroso	Secano	7.370	Parcial: 115 metros de alambrada.
69	Doña Teresa González Morales. Pie- dra, 40. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., doña Joaquina Nieto Hidalgo, y O., doña Juana González Morales	Secano	293	Parcial.
70	Doña Juana González Morales. Teodo- ro Malina, 50. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., doña Teresa González Morales, y O., doña Rita Hidalgo Sánchez	Secano	183	Parcial.
71	Doña Rita Hidalgo Sánchez. Fuente- guela. Gaucín	N., la propiedad; S., la carretera; E., doña Juana González Morales, y O., don Juan Hidalgo Martín	Secano	3.380	Parcial: 350 metros de alambrada.
72	Don Francisco Rodríguez Barroso. Est- tación, Cañada del Tesoro. Corte de la Frontera	N., la propiedad; S., carretera; E., doña Rita Hidal- go Sánchez, y O., don Alfonso Moncada López ...	Erial	3.340	Parcial.
73	Don Alfonso Moncada López. Repilao. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Francisco Rodríguez Barroso, y O., don José Moncada Medina	Erial	855	Parcial.
74	Don José Moncada Medina. Repilao. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Alfonso Moncada López, O., don Mateo Corbacho Medina.	Erial	1.431	Parcial.
75	Don José Moncada López. Repilao. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., doña Rita Hidal- go Sánchez, y O., don José Moncada Medina.	Huerta y secano	348	Parcial: Una higuera, un almendro, un chaparro, dos encinas, 10 cirue- los, 137 metros cuadrados de huerta y un pozo.
76	Don José Moncada Medina. Repilao. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Monca- da López, y O., don Alfonso Moncada López	Secano	784	Un algarrobo, dos almendros pequeños y cuatro olivos pequeños.
77	Don Alfonso Moncada López. Repilao. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Mon- cada Medina, y O., don Francisco Mejías Moya ...	Secano	890	Parcial: 100 metros de alambrada, 58 perales y cinco melocotoneros.
78	Don Francisco Mejías Moya. Corven- to. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Alfonso Moncada López, y O., don Juan Hidalgo Martín.	Erial	124	Parcial.
79	Don Juan Hidalgo Martín. Generalísi- mo, 1. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Francisco Mejías Moya, y O., don Juan Moncada Medina ...	Erial	124	Parcial.
80	Don José Moncada Medina. Repilao. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Juan Hidal- go Martín, y O., don Mateo Corbacho Medina ...	Erial	2.040	Parcial.
81	Don Mateo Corbacho Medina. San Pa- blo de Buceite. Cádiz	N., carretera; S., la propiedad; E., don José Mon- cada Medina	Erial	8.094	Parcial.
82	Don Mateo Corbacho Medina. San Pa- blo de Buceite. Cádiz	N., la propiedad; S., carretera; E., don José Mon- cada Medina, y O., don José Sánchez Lerma	Erial	3.861	Parcial.
83	Don José Sánchez Lerma. Puente de las Gallinas. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Mateo Cor- bacho Medina, y O., don Antonio Moya Cor- bacho	Erial	108	Parcial.
84	Don Antonio Moya Corbacho. Toledi- llo, 66. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Mateo Cor- bacho Medina, y O., don José Sánchez Lerma ...	Erial	10.281	Parcial.
85	Don Antonio Moya Corbacho. Toledi- llo, 66. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Mateo Cor- bacho Medina, y O., don Eloy Sánchez Aguilar ...	Erial	5.190	Parcial.
86	Don Eloy Sandaza Aguilar. José Anto- nio, 22. Gaucín	N., carretera; S., la propiedad; E., don Antonio Moya Corbacho, y O., la propiedad	Erial y secano	10.588	Parcial.
87	Don Eloy Sandaza Aguilar. José Anto- nio, 22. Gaucín	N., la propiedad; S., carretera; E., don Antonio Moya Corbacho, y O., la propiedad	Secano	1.574	Parcial.